



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

El 30 de DICIEMBRE 2015

Hora de celebración: 20:00 horas

Lugar: Casa Consistorial de Pradilla de Ebro

Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA

Convocatoria: PRIMERA

#### **Señores Asistentes:** -

#### **Presidente:**-

D.LUIS EDUARDO MONCIN CUARTERO

#### **Concejales:**

D<sup>a</sup> Inmaculada Carcas Escalera

D. Raúl Moncín Carcas

D. Luis Mariano Moncín Villellas

D.Francisco José Obedé Lagranja

D. Jesús Usán Moncín

#### **Secretario:**

- Carmen Hernández Meléndez

En Pradilla de Ebro, siendo las 20:00 horas del día 30 DE DICIEMBRE 2015 se reunieron en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, previa convocatoria al efecto, los Sres. Concejales que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Alcalde, quien declaró abierto el acto, dando lectura del orden del día.

### **1º.-MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº8 AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015**

Que visto el expediente número 8 de Modificación Presupuestaria del ejercicio 2015 y considerando cumplidas todas las formalidades impuestas por la normativa vigente, tras la correspondiente deliberación, por unanimidad se adoptó el acuerdo que seguidamente se transcribe:

**Primero:** Aprobar provisionalmente el expediente número 8 propuesto, por ajustarse a las prescripciones legales.



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

Aumento de gasto:					
Modificación	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Credito Extraordinario	4100	61000	4.6	Inversión terrenos compra parcelas	11.958,62

  

Financiación:			
Modificación	Econ.	Denominación	Importe
Aumento previsiones	72000	Gastos emergencia	11.958,62

**Segundo:** Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones antes el Pleno.

**Tercero:** Se entenderá definitivamente aprobado si no se presentaran reclamaciones al mismo, procediendo a su nueva exposición con detalle de las aplicaciones modificadas. Si existieran reclamaciones, el Pleno dispondrá de un mes de plazo para resolverlas.

Se da cuenta de las modificaciones Presupuestarias aprobadas por Decreto de Alcaldía.

Nº 6/15 Ampliación de crédito por ayuda DGA para daños infraestructuras riada: importe 94.887,07€

Nº7/15 Ampliación de crédito por Ayuda Presidencia DPZ para renovación alcantarillado prolongación calle Agustina Aragón: importe 15.000,00€

Nº 9/2015 Ampliación de crédito por Ayuda Presidencia DPZ para equipos de proceso de información: 1.884,40€

### 2º.-PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EJERCICIO 2016-

Examinado el Proyecto de Presupuesto para 2016 se propone por Concejal Usan Moncín una partida para el cerramiento de campo de futbol. Se contesta que actualmente no hay convocatorias para instalaciones deportivas, y se acuerda buscar propuestas para posibles formas de cerrar la instalación.

Se formula por el \_Concejal Sr Obedé Sebastian alegación a la cantidad presupuestada para la compra de corta césped y trituradora, considerándola excesiva, por el importe de 25.400,00€ en relación a la zona verde a mantener en la localidad.

Se contesta que esta cantidad es la que se solicita en base a los presupuestos obtenidos, y para conseguir ayuda, que en el momento de realizar la adquisición se analizaran distintas ofertas



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

para elegir la que resulte más ventajosa , tanto en prestaciones como económicamente, y que en Pradilla sí que hay gran cantidad de zona verde que mantener , lo que ocasiona desgaste en los equipos y es necesaria una maquinaria adecuada y duradera.

Se formula pregunta por el Sr. Obedé relativa a las cantidades presupuestadas para informática, servicios técnicos y gasto corriente del centro de tiempo libre.

Se contesta que el gasto de informática comprende no solo las reposiciones en los equipos sino también la asistencia por empresa informática durante todo el ejercicio y para todos los equipos, ya que el Ayuntamiento no cuenta con personal informático propio. Igualmente se incluye en la partida la digitalización del Inventario municipal que se hará en 2016, siendo un gasto puntual y necesaria. Que otros servicios con los de asistencia para mantenimiento de programas y actualizaciones de programa de contabilidad, mantenimiento de web y otros servicios como el de salud laboral/ prevención ajena, gestoría.

Que los gastos del centro municipal del tiempo libre es el gasto corriente, destinados al funcionamiento de biblioteca, excluidos fondos documentales, canal local, gasto corriente para desarrollo de actividades, material de oficina, consumibles informáticos y otros.

Igualmente quiere hacer constar que no le parece adecuado que los presupuestos incorporen partida destinada a la realización del Descenso del Ebro, tanto en gasto como en ingreso, puesto que con esto se trae a la localidad empresas y gente que estaría contraria a la limpieza del río, de lo que se deja constancia en este acta.

Debatido ampliamente, se acuerda:

**Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2016, cuyo resumen es el siguiente:

	Estado de Gastos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	147.632,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	226.732,00
3	GASTOS FINANCIEROS	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.790,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6	INVERSIONES REALES	32.295,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	20.000,00
	<b>Total Presupuesto</b>	<b>491.949,00</b>

	Estado de Ingresos	
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	173.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	83.553,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	137.496,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	64.900,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29.000,00



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>491.949,00</b>

**Segundo:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

**Tercero:** Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.

**Cuarto:** Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2016

### 3º.-REVISIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN LOCAL

Se da cuenta de la sesión de la Comisión de sostenibilidad de la Agenda 21 Local: Revisión del Plan de Acción Local.

Celebrado en fecha 5/10/2015 se da cuenta de los asuntos tratados, de las sugerencias aportadas y de la puntuación resultante para cada proyecto, y queda ratificado por el Pleno Municipal en los siguientes términos:

#### **DESARROLLO SOCIAL**

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIACIONISMO</b>			
1. Consolidación del Foro ciudadano.		Es difícil implicar a la población en general, y sobre todo a la población joven. Se comenta que antes se celebraba el Foro Ciudadano, pero no asistía nadie, por lo que se decidió cambiar a Comisión, invitando a los presidentes de las asociaciones que hay en la localidad, de esta manera viene alguien.	4,36
<b>MODELOS DE COMPORTAMIENTO SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD</b>			
2. Campaña de información/sensibilización para la población sobre los residuos.		Este tipo de acciones le corresponde a la Comarca. Desde esta entidad se hacen varias acciones de este tipo. Se menciona que la población está poco sensibilizada con las basuras (se dejan en el suelo cuando los contenedores están llenos, se vierte la basura a los contenedores son bolsa, etc.).	7,29



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
<b>SERVICIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA POBLACIÓN</b>			
3. Mantenimiento de infraestructuras deportivas, parques, jardines y riberas.			7,64
<b>CULTURA Y PATRIMONIO</b>			
4. Creación y mantenimiento de pequeños museos etnológicos.		En la casa del Barquero se llevó a cabo la rehabilitación del edificio y se colocaron paneles informativos sobre la navegación en el río Ebro, inundaciones, etc. Se ha hecho un pequeño museo etnográfico sobre el Ebro y su vinculación con la localidad. El problema es que está cerrado, no hay recursos suficientes para contratar a una persona que atienda a los turistas y enseñe el museo. Algo similar ocurre con la iglesia del pueblo. Se plantea la posibilidad de poder enseñar estos dos edificios a través de personas voluntarias.	5,21
5. Promoción de la localidad y sus señas de identidad.	Iniciada		7,38

### DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
<b>EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y FORESTALES</b>			
6. Impulso a los cultivos de calidad. Apoyo a los sistemas de selección, producción y comercialización de la cebolla especialmente en Pradilla de Ebro, Gallur y Tauste.		Se propone potenciar el cultivo de la cebolla como algo muy típico de Pradilla de Ebro. En la localidad hay 4-5 empresas que se dedican a este cultivo. Además se podían organizar actividades de promoción del tipo "día de la cebolla".	8,93
<b>INDUSTRIA</b>			
7. Apertura del surtidor municipal de gasóleo agrícola al público en general y posterior puesta en marcha de otro surtidor de gasóleo A.	Iniciada	La infraestructura ya está terminada. Falta conseguir los permisos necesarios para poder abrir el surtidor.	9,29
<b>TURISMO</b>			
8. Desarrollo y promoción de la red de áreas recreativas.	Iniciada		5,14
<b>FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL</b>			
9. Creación de un vivero de empresas en suelo municipal.		La nave donde albergar el vivero de empresas ya se ha hecho, pero está vacía. Es necesario que la gente del pueblo se anime a crear allí su propio negocio, faltan emprendedores.	8,07
10. Creación de escuelas-taller orientadas a la rehabilitación del medio natural, patrimonio histórico cultural.		La Comarca va a organizar para todos los pueblos dos talleres de empleo para este año, de geriatría y de técnicos de protección civil. Su duración es de seis meses.	4,50



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

### DESARROLLO AMBIENTAL

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
<b>CICLO INTEGRAL DEL AGUA</b>			
11. Promover la instalación de una planta potabilizadora.	Finalizado	La potabilizadora ya se ha puesto en marcha, por lo que se decide eliminar este proyecto.	
12. Mejorar el actual sistema de laminación y bombeo situado al lado de la EDAR y asegurar su mantenimiento.		La estación de bombeo ya se ha instalado junto a la depuradora. Sólo falta obtener los permisos necesarios para ponerla en funcionamiento.	9,93
13. Reparación de conducciones de agua de abastecimiento y saneamiento.	Finalizado	Toda la red de abastecimiento y saneamiento del municipio se ha renovado, por lo que se decide eliminar el proyecto.	
<b>GESTIÓN DE RESIDUOS</b>			
14. Impulsar la recogida selectiva dentro de los Ayuntamientos, así como otros edificios oficiales.		La sensibilización debe de recaer principalmente sobre la población, más que sobre los empleados de los edificios públicos.	6,00
15. Soterrar los contenedores de recogida selectiva, en aquellas zonas de la ciudad donde sea factible.		Se quiso soterrar los contenedores ubicados en la plaza Fernando el Católico, junto a la iglesia, pero el coste para poder hacerlo es muy elevado. A esto hay que añadir que los agujeros que es preciso hacer para colocar los contenedores por su ubicación y nivel se llenarían constantemente de agua del río Ebro, motivos por los cuales se ha desistido en soterrar estos contenedores.	1,79
16. Gestiones para la puesta en marcha de un punto limpio móvil.		La Comarca compró hace 4-5 años un camión para hacer este servicio, pero no se ha podido poner en marcha todavía por falta de recursos. Este año la Comarca va a sacar a concurso la recogida de basura en el territorio y en el pliego se pretende introducir ya este servicio, de forma que se ponga en marcha el camión para el punto limpio móvil.	8,93
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES</b>			
17. Fomento y apoyo para la instalación de centrales solares en tejados.		Se han reducido mucho las ayudas que se concedían a las instalaciones de energías renovables, por lo que es muy difícil potenciarlas. Se pone el ejemplo de que el Ayuntamiento antes recibía unos 100.000 € al año por el parque de aerogeneradores, y ahora recibe menos de la mitad.	6,14
<b>PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJE</b>			
18. Realización de un Plan de repoblación forestal de acuerdo con la Administración Autonómica y Compromiso del Ministerio de Defensa para la recuperación de la	Iniciada	Este incendio se produjo como consecuencia de la salida del campo de tiro de algún proyectil, provocando la quema de la zona. Para paliar esta situación se pretende llevar a cabo la reforestación del terreno con pinos.	9,36



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
superficie de monte quemada en el incendio del verano de 2009.			
19. Promoción de la navegación fluvial.			6,07

### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE

NOMBRE DE PROYECTO	ESTADO	COMENTARIOS	PUNTUACIÓN MEDIA
<b>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL</b>			
20. Elaboración de un Plan de Acción consensuado entre todos los Ayuntamientos en el tratamiento y defensa de las avenidas del río.		Este proyecto, al igual que el resto que afectan al río Ebro, se considera muy necesario por parte de todas las personas asistentes a la Comisión de seguimiento.	10,00
21. Compromiso del organismo de cuenca para ensanchar la luz del puente y evitar el represamiento del agua en este punto, en caso de avenida.	Iniciada	Es necesario limpiar de maleza los agujeros del puente sobre el río Ebro para que estén limpios en el caso de avenidas y reducir en este caso los daños que pueda ocasionar el río.	10,00
22. Apertura de cauce alternativo aguas abajo de Pradilla, enfrente de Pradilla y en la margen derecha del Ebro (Boquiñeni).	Iniciada	Este proyecto cuenta con la oposición del municipio de Boquiñeni, por lo que resulta muy complicado poder ejecutarlo, a pesar de que se considera que beneficiaría a ambas localidades.	10,00
23. Gestiones para conseguir el compromiso de las Instituciones competentes para establecer un sistema de compensación en caso de avenida, mediante la aplicación de medidas agroambientales.	Iniciada	Desde el Ayuntamiento de Pradilla de Ebro se considera necesario la creación de un fondo de compensación para los daños de las riadas, que pueda ser usado desde el primer momento que se produzca una riada. De esta manera el dinero estaría disponible más rápidamente y no habría que esperar a la declaración de zona catastrófica, etc. Se menciona la existencia de la Asociación de Municipios Afectados por las Avenidas del Río Ebro, que abarca desde Novillas hasta Caspe y es quien reclama la creación de este fondo de compensación.	10,00
<b>INFRAESTRUCTURAS</b>			
24. Acondicionamiento de las vías públicas.	Iniciada		7,00
<b>MOVILIDAD</b>			
25. Negociaciones con las Administraciones Públicas y empresas concesionarias para adaptar la frecuencia y los horarios a las necesidades de la población.		Se plantea la posibilidad de que los trenes lanzadera que van desde Zaragoza hasta Casetas alarguen su recorrido a otras localidades, hasta Tudela. De esta manera el número potencial de usuarios sería mayor y se podría hacer más viable el proyecto.	8,14



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

Según las aportaciones recopiladas durante el transcurso de la Comisión de sostenibilidad, y tal como ya se ha recogido, en la medida que son proyectos ya ejecutados se consideran ELIMINADOS del Plan de Acción Local los siguientes proyectos:

- Promover la instalación de una planta potabilizadora.
- Reparación de conducciones de agua de abastecimiento y saneamiento.

### 1. Nuevos proyectos

A continuación se recogen las propuestas realizadas para incorporar nuevos proyectos al PAL:

- Construcción de residencia para personas mayores.
- Transporte público sanitario hasta Tauste.

### 2. Priorización del Plan de Acción Local

Una vez revisado y actualizado el Plan de Acción Local se procede a enumerar los 10 proyectos que han obtenido una mayor puntuación por parte de la ciudadanía en el proceso de priorización realizado:

NOMBRE DE PROYECTO	MEDIA TOTAL
Elaboración de un Plan de Acción consensuado entre todos los Ayuntamientos en el tratamiento y defensa de las avenidas del río	10,00
Compromiso del organismo de cuenca para ensanchar la luz del puente y evitar el represamiento del agua en este punto, en caso de avenida	10,00
Apertura de cauce alternativo aguas abajo de Pradilla, enfrente de Pradilla y en la margen derecha del Ebro (Boquiñeni)	10,00
Gestiones para conseguir el compromiso de las Instituciones competentes para establecer un sistema de compensación en caso de avenida, mediante la aplicación de medidas agroambientales	10,00
Mejorar el actual sistema de laminación y bombeo situado al lado de la EDAR y asegurar su mantenimiento	9,93





## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

NOMBRE DE PROYECTO	MEDIA TOTAL
Realización de un Plan de repoblación forestal de acuerdo con la Administración Autonómica y Compromiso del Ministerio de Defensa para la recuperación de la superficie de monte quemada en el incendio del verano de 2009	9,36
Apertura del surtidor municipal de gasóleo agrícola al público en general y posterior puesta en marcha de otro surtidor de gasóleo A	9,29
Impulso a los cultivos de calidad. Apoyo a los sistemas de selección, producción y comercialización de la cebolla especialmente en Pradilla de Ebro, Gallur y Tauste	8,93
Gestiones para la puesta en marcha de un punto limpio móvil	8,93
Negociaciones con las Administraciones Públicas y empresas concesionarias para adaptar la frecuencia y los horarios a las necesidades de la población	8,14

#### 4º.- FIESTAS ENERO 2016.-

Se procede por el Sr Alcalde a dar lectura del programa de Fiestas de enero 2016, que tendrán lugar los días 19, víspera hasta el 24 de enero.

Que queda aprobado incluyendo la celebración de festejos taurinos con el siguiente detalle:

- 22 enero de 17:30 a 19:30 horas, vaquillas
- 23 enero de 16:00 a 18:00 horas, vaquillas
- 24 de enero de 17:30 a 19:30 horas, vaquillas

#### 5º.-DACIÓN DE CUENTA DE DIMISIÓN VOLUNTARIA DE CONCEJAL.-

##### TOMA DE RAZÓN

Formalizada la renuncia voluntaria al cargo que ocupa en este Ayuntamiento la Concejal D<sup>a</sup> OLGA VICENTE AGUARON desde que tomó posesión del cargo.

En cumplimiento de los artículos 9.4 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno Municipal toma razón de

**PRIMERO.** La renuncia al cargo de Concejal del Ayuntamiento que realiza D<sup>a</sup> OLGA



## AYUNTAMIENTO DE PRADILLA DE EBRO

VICENTE AGUARON.

**SEGUNDO.** Se solicitará a la Junta Electoral Central la expedición de credencial acreditativa de la condición de Concejal del siguiente candidato de la lista electoral del PSOE.

Y siendo las 21.15 horas se levantó la Sesión por el Alcalde, de lo que como Secretaria doy fé.

*Carmen Hernández Meléndez, Secretaria del Ayuntamiento de Pradilla de Ebro, Zaragoza, CERTIFICO*

*Que la presente es copia literal del borrador del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el Pleno Municipal el día 30 de diciembre de 2015.*

*Y para que así conste extendiendo la presente certificación de orden y con el visto bueno del Alcalde, en Pradilla de Ebro a 7 de enero de 2016*

VºBº EL ALCALDE